

G) ENSEÑANZA

MARTÍNEZ BLANCO, ANTONIO: *La enseñanza de la religión en los centros docentes a la luz de la Constitución y del Acuerdo con la Santa Sede*. Secretariado de publicaciones de la Universidad de Murcia, 1993, 254 págs.

El autor, Catedrático de la Universidad de Murcia, nos ofrece, en esta monografía que ahora presentamos, un interesante estudio sobre la enseñanza de la religión en los centros docentes.

El libro está estructurado de la siguiente manera: en el capítulo primero se hace un planteamiento general del tema: razones de la presencia de la religión en el ámbito escolar y sus modalidades; en el capítulo segundo se da una panorámica histórica de esta presencia en España desde el siglo XIX; en el capítulo tercero se estudian los fundamentos constitucionales y concordatarios, así como la L.O.D.E.; en el capítulo cuarto se analiza la cuestión en la L.O.G.S.E.; en el capítulo quinto se estudian los reglamentos de desarrollo de la L.O.G.S.E.; en el capítulo sexto se hace una referencia a la enseñanza de la religión de las otras confesiones religiosas: evangélica, judía e islámica; en el capítulo séptimo se estudia la relación entre el derecho de enseñanza de la religión y las libertades religiosa y de enseñanza.

La enseñanza de la religión en los centros docentes es hoy uno de los contenidos existentes entre el Gobierno español y la Conferencia Episcopal Española, que se ha visto dificultado por la L.O.G.S.E. y sus disposiciones de desarrollo.

Doctrinalmente la presencia de la religión en la escuela encuentra su fundamento, aún en el contexto de un Estado aconfesional pero pluralista y respetuoso con la libertad religiosa, en el principio de libertad de enseñanza de padres y alumnos y en la propia naturaleza de la escuela, que para ser plural debe propiciar el encuentro en su seno de todas las tendencias en orden a la formación equilibrada de sus alumnos.

Esta obra justifica tal presencia, partiendo de una neta distinción de la catequesis. Aborda el estudio del profesorado de religión y los problemas que éste tiene pendientes.

Tras su configuración en la Constitución, Acuerdo con la Santa Sede y Reales Decretos de desarrollo, se pone de manifiesto el vaciamiento de fundamentalidad operado por estas disposiciones en relación con el Acuerdo sobre enseñanza, cuyas normas se infringen, cayendo además en la inconstitucionalidad.

Por último, se ofrecen vías de solución práctica a través de la posibilidad de una asignatura optativa, con plenos efectos académicos, por obra de las Comunidades Autónomas con transferencias en materia educativa.

Recomiendo al lector esta monografía, imprescindible para cuantos intenten aclarar sus ideas en materia tan compleja, para los profesionales de la enseñanza, especialmente en el área de religión y para una visión serena y objetiva del diálogo y síntesis entre fe y cultura.

LOURDES BABÉ.

VV.AA.: *Problemi e prospettive della scuola nella comunità europea*. Ed. Massimo, Milano, 1982, 224 págs.

En 1981 y auspiciado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia de Santo Tomás se celebró el simposio sobre «*Problemi e prospettive*

della scuola nella comunità europea»; el volumen que recoge los trabajos realizados para esta reunión científica publica en una primera parte las ponencias expuestas, en la segunda las comunicaciones presentadas y por último una síntesis de lo tratado en las dos mesas redondas que tuvieron lugar.

Como es lógico es en las ponencias donde se profundiza más en los temas planteados, en las comunicaciones quizá prevalezca lo práctico y las cuestiones se concretan. De cualquier modo, la idea que subyace está clara: la Comunidad Europea nació como Comunidad *Económica* Europea y las cuestiones culturales ocupan un segundo lugar entre los temas a tratar por los organismos de la C.E.E. La perspectiva del tiempo transcurrido y los más recientes acontecimientos dan la razón a quienes opinaban que era un error no dar importancia a las cuestiones culturales y no profundizar en las raíces comunes de quienes pretenden establecer un «mercado único». En cualquier caso supone el olvido de unos datos fundamentales que en este libro son estudiados con cierto detenimiento, así sucede con *Precedenti medievali dell'unità culturale europea* (la Ponencia del Profesor de Filosofía Elio Rindone) o en la del P. Raimondo Spiazzi titulada *Presupposti cristiani e prospettive culturali dell'unità europea*.

Con la conciencia de un acervo cultural común resulta fácil plantearse un sistema de educación común para todos los europeos, de educación desde los primeros momentos, es decir, desde la escuela. La formación cultural, profesional, política y social del «ciudadano» europeo de la que trata desde estas páginas Giuseppe Petrilli, presidente del Movimiento Federalista Europeo, requiere partir de una escolarización común, como primer paso para llegar a los reconocimientos recíprocos de los títulos académicos y crear un espacio común de trabajo.

La ponencia que con título *Problemi ed esigenze della educazione all'unità europea* presenta María Adelaide Raschini así como *Scuola ed educazione nella Comunità Economica Europea* de Mario Pedini suponen un resumen de los temas tratados y a la vez un acercamiento a los problemas concretos que se plantean en la formación de los escolares.

Las ponencias de Mario Mazzaperlini y del Padre Reginaldo Pizzorni, *Europa: rispetti di sé oltre le ideologie e le prassi di importazione* y *La legge naturale alle basi della formazione e dell'unità dell'Europa*, ensayan sobre las características de la cultura europea, una cultura que bien puede llamarse cristiana, porque es en el cristianismo donde encuentra sus bases y es por ello que está fundamentada en los valores de la dignidad y la libertad del hombre a los que hay que unir aquellos otros de la solidaridad y la caridad, propios también del pensamiento cristiano y, sin embargo, con frecuencia relegados.

Las comunicaciones tratan, en síntesis, del papel de la Pedagogía, de los problemas de la escuela secundaria y del modelo de Universidad europea, del método de enseñanza de la Historia y la Literatura europea, sin olvidar el aspecto económico del gasto que supone el plantear un buen sistema educativo en los estados europeos.

Especialmente interesantes debieron ser las mesas de trabajo que siguieron a las sesiones del Simposio, al menos ello se puede deducir de los dos temas debatidos: la unidad lingüística de los pueblos europeos y los componentes de la nueva cultura europea desde el punto de vista de los jóvenes, que en el libro aparecen resumidos intentando conservar la frescura del debate.

AURORA M.^a LÓPEZ MEDINA.